



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA DE
Iztacalco

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL TIEMPO

06 OCT. 2025

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ADQUISICIONES
RECIBIDO

Ciudad de México, a 03 de octubre de 2025
AIZT/DF/ 1784 /2025

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

En respuesta a su oficio número **AIZT-DRMSG/1730/2025**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal para nueve (9) requisiciones de bienes y servicios; al respecto y, derivado de la revisión al presupuesto autorizado para el presente ejercicio, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de ocho (8) requisiciones que se indican a continuación:

No.	REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	247-S	3341	CURSOS DE CAPACITACION 2025	40,000.00
2	255-B	5321	ESTETOSCOPIO	100,000.00
3	305-B	5671	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	300,000.00
4	323-B	2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	50,000.00
5	324-B	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	250,000.00
6	325-B	2211	GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA	400,000.00
7	326-B	4419	TINACOS	1,000,000.00
8	329-B	2961	LLANTAS PARA CARRO MANUAL DE BASURA	800,000.00

Cabe mencionar que la requisición número 257-B, correspondiente a recursos autogenerados fue atendida mediante oficio número AIZT-DF/1770/2025.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 ext 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE FUNDACIÓN
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Iztacalco

Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
MARCOS FRANCISCO ÁLVAREZ CHÁVEZ


DIRECTOR DE FINANZAS

C.c.c.p.- Rodrigo Aguilar Jiménez.- Director General de Administración. Presente
Alma Delia Berlanga Jiménez.- Subdirectora de Recursos Materiales. Presente
Luis G. Campos Castañeda.- JUD de Adquisiciones
Sonia Ivonne Martínez Torres.- Subdirectora de Control Presupuestal. Presente

VOLANTE DE TURNO DF-3150-25

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE EXISTENCIA DE
TENOCHTITLAN

REQUISICIÓN DE BIENES

FECHA DE ELABORACIÓN			ADQ.	SERV	NO. DE REQ.
5	9	2025	x		1305

SELLO DE RECIBIDO

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

17 SEP. 2025

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS

NO EXISTENCIA

NO EXISTENCIA DE BIENES

DIRECCIÓN GENERAL:
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

ÁREA SOLICITANTE:
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y DE GESTIÓN DE RIESGOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMINETA

CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES:
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	MOTOSIERRA DE 3.1 HP	10	PIEZA
2	MOTOSIERRA TELESCÓPICA	7	PIEZA
3	MOTOSIERRA DE 5.3 HP	6	PIEZA
4	ESMERIL ANGULAR	2	PIEZA
5	CORTADORA DE DISCO INALÁMBRICA DE 355 MM (14")	4	PIEZA
6	SIERRAS SABLES 3/4"	4	PIEZA
TOTAL			

JUSTIFICACIÓN:

CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN; DANDO UNA RESPUESTA PRONTA Y OPORTUNA ANTE LAS DIFERENTES EMERGENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE EN NUESTRA DEMARCACIÓN TERRITORIAL; TALES COMO RETIRO DE ÁRBOLES SECOS, LLEVAR A CABO PODA DE ÁRBOLES QUE REPRESENTEN UN RIESGO INMINENTE, LLEVAR A CABO EL RETIRO DE CABLES CAÍDOS, RETIRAR JUEGOS EN RIESGO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y AUXILIO A LA CIUDADANÍA QUE SUFREN ALGÚN PERCANCE CON LOS REGISTROS SIN TAPA Y/O QUE SE ENCUENTREN DAÑADOS.

ENTREGAR EN:	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LOS BIENES	
ALMACÉN LOCAL DE OBRAS PÚBLICAS; UBICADO EN: AV. JAVIER ROJO GÓMEZ No. 426, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	FECHA:	NO APLICA
	HORA:	NO APLICA

SOLICITA:	AUTORIZA:
CARLOS EDUARDO TAPIA NOYOLA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS	ÁNGEL FRANCISCO JUÁREZ CORNEJO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTROL PRESUPUESTAL
IZTACALCO
LA ALCALDIA DEL PUEBLO

ALCALDIA DE IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

COMPROMISO PRESUPUESTAL



03/10/2025

REQUISICION No. 305

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	PROYECTO	IMPORTE
172002N001	150150	567121A7	A25NR0089	300,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	<u>\$300,000.00</u>
RECURSO COMPROMETIDO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	<u>\$300,000.00</u>
COMPROMISO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANUAL	<u>\$300,000.00</u>

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)	MES	MONTO (\$)
ENERO		JULIO	
FEBRERO		AGOSTO	
MARZO		SEPTIEMBRE	
ABRIL		OCTUBRE	
MAYO	300,000.00	NOVIEMBRE	
JUNIO		DICIEMBRE	

ELABORO

LUZ MARIA ESCOBEDO

Vo. Bo.

SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

AUTORIZO

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
DIRECTOR DE FINANZAS



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTROL PRESUPUESTAL
IZTACALCO
LA ALCALDIA DEL PUERTO

ALCALDIA DE IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

COMPROMISO PRESUPUESTAL

03/10/2025

REQUISICION No. 305

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	PROYECTO	IMPORTE
172002N001	150150	567121A7	A25NR0089	300,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	\$300,000.00
RECURSO COMPROMETIDO	\$0.00
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	\$300,000.00
COMPROMISO	\$0.00
DISPONIBLE ANUAL	\$300,000.00

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	300,000.00
JUNIO	

MES	MONTO (\$)
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

ELABORO


LUZ MARIA ESCOBEDO

Vo. Bo.


SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

AUTORIZO


MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REQUISICIÓN DE BIENES

FECHA DE ELABORACIÓN			ADQ.	SERV	NO. DE REQ.
5	9	2025	x		305 B

SELLO DE RECIBIDO



17 SEP. 2025

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS

NO EXISTENCIA

NO EXISTENCIA DE BIENES

DIRECCIÓN GENERAL:
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL


ÁREA SOLICITANTE:
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y DE GESTIÓN DE RIESGOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMINETA

CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES:
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS


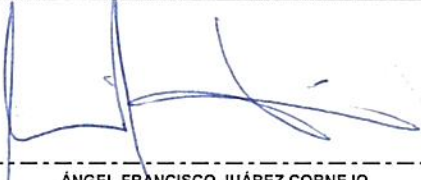
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	MOTOSIERRA DE 3.1 HP	10	PIEZA
2	MOTOSIERRA TELESCÓPICA	7	PIEZA
3	MOTOSIERRA DE 5.3 HP	6	PIEZA
4	ESMERIL ANGULAR	2	PIEZA
5	CORTADORA DE DISCO INALÁMBRICA DE 355 MM (14")	4	PIEZA
6	SIERRAS SABLES 3/4"	4	PIEZA
TOTAL			

san Basilio
falta cambio Requ



JUSTIFICACIÓN:
CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN; DANDO UNA RESPUESTA PRONTA Y OPORTUNA ANTE LAS DIFERENTES EMERGENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE EN NUESTRA DEMARCACIÓN TERRITORIAL; TALES COMO RETIRO DE ÁRBOLES SECOS, LLEVAR A CABO PODA DE ÁRBOLES QUE REPRESENTEN UN RIESGO INMINENTE, LLEVAR A CABO EL RETIRO DE CABLES CAÍDOS, RETIRAR JUEGOS EN RIESGO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y AUXILIO A LA CIUDADANÍA QUE SUFREN ALGÚN PERCANCE CON LOS REGISTROS SIN TAPA Y/O QUE SE ENCUENTREN DAÑADOS.

ENTREGAR EN:	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LOS BIENES
ALMACÉN LOCAL DE OBRAS PÚBLICAS; UBICADO EN: AV. JAVIER ROJO GÓMEZ No. 426, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	FECHA: NO APLICA
	HORA: NO APLICA

SOLICITA:	AUTORIZA:
 CARLOS EDUARDO TAPIA NOYOLA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS	 ÁNGEL FRANCISCO JUÁREZ CORNEJO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

COMPROMISO PRESUPUESTAL



FECHA: 14/11/2025

REQUISICION No. 332

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	PROYECTO	IMPORTE
226321E187	111150	561121A7	A25NR0070	364,246.00
226321E187	25P150	561121A7	A25NR0070	754.00

PTO. DE LA PARTIDA	<u>\$365,000.00</u>
RECURSO COMPROMETIDO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	<u>\$365,000.00</u>
COMPROMISO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANUAL	<u>\$365,000.00</u>

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)	MES	MONTO (\$)
ENERO		JULIO	
FEBRERO		AGOSTO	
MARZO		SEPTIEMBRE	
ABRIL		OCTUBRE	
MAYO		NOVIEMBRE	365,000.00
JUNIO		DICIEMBRE	

ELABORO


 LUZ MARIA ESCOBEDO

Vo. Bo.


 SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES
 SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y
 PRESUPUESTO

AUTORIZO


 MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

4068-BIS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 14 de Noviembre de 2025

AIZT/ DF/2259/2025.

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

En alcance a su oficio número **AIZT-DRMSG/1819/2025**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una **Requisición de Bienes**. Por un monto de \$ **2,635,000.00** y en respuesta a su número de oficio **AIZT-DRMSG/2060/2025** al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto autorizado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
332 B	5611	DESMALIZADORAS	\$ 365,000.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

EL DIRECTOR DE FINANZAS

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ

C.c..p. Rodrigo Aguilar Jiménez.-Director General de Administración.-Presente
Sonia Ivonne Martínez Torres.- Subdirectora de Programas y presupuesto.
Subdirector de Recursos Materiales.
Luis G. Campos Castañeda .J.U.D. de Adquisiciones.
Alma Delia Berlanga Jiménez.-J.U.D de Control Presupuesta.

TURNO S/N



Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

